



*** MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO ***

ACTA N° 29 -2020, SESION EXTRAORDINARIA N° 10-2020

CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO

EL TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE A LAS QUINCE

HORAS, EN LAS INSTALACIONES DEL SALON

DE SESIONES MUNICIPALES

Regidores Propietarios

José Leoncio Orozco Peraza - Preside
Nelson Lobo Rodríguez
Alejandra López Lee
Magda Orocú Jiménez*
William Fajardo Fajardo
Rosibel Marchena Serrano
Leonardo carrillo Sánchez

Regidores Suplentes

Seidi Morales Bolaños
Ana María Esquivel Mesen
Juan Diego Ortega Ortiz
Leance Ramírez Mora +
Jeannette González Li*
José Andrés Jirón Jirón
Wilberth Carrillo Navarro

Síndicos Propietarios

Maricela Solano Álvarez
Luis Guillermo Zamora Brenes *
Carlos David Francis Sequeira
Vera Myrie Graham
Elpidio Cubillo López

Síndicos Suplentes

Yundi Alberto Artavia Lovemore
Flor Chavarría Arguedas +
Jesarela Cocorn Guerrero
Greivin Muñoz Elizondo*
Jacqueline Jiménez Salas

DIRECTORIO

(*) Ausente (+) sustituyó

Funcionarios

Gerardo Fuentes González – Alcalde*.
Cynthia Hyman Schatruell – Vicealcaldesa
Jeanneth Crawford Stewart –Secretaria

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión
con la siguiente orden del día:

**Punto único: Atención a Funcionarios
Área Servicios Financieros.**

----- 0 -----



Municipalidad de Guácimo

326



[Firma]

Acta N° 29-2020
S. E. N° 10-2020
Fecha: 13-05-20
Pág. N° 02.

ORACION:

El Concejo Municipal período 2020 – 2024, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte del Reg. William Fajardo Fajardo.

PUNTO ÚNICO: ATENCION A AREA DE SERVICIOS FINANCIEROS.

En cumplimiento al Acuerdo **Acuerdo N° Once**, del **Acta N° 28-2020**, de la **Sesión Ordinaria N° 19-2020**, de fecha **08-05-2020**, se procede a celebrar esta sesión extraordinaria, cuyo punto único es la atención a Funcionarios Área de Servicios Financieros, para conocer Estado Financiero real y actualizado del presupuesto municipal del año 2020.

ASISTENCIA:

Lic. Carlos Cubillo Aguilar - Coordinador de Servicios Financieros.
Licda. Vera Zúñiga Torres - Encargada de Presupuestos.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Procede a extender cordial bienvenida a los Funcionarios del Áreas Financiera.

Asimismo, hace saber que se presentan en carpeta dos justificaciones por ausencia a la sesión, las cuales solicita a la Secretaria del Concejo Municipal – Sra. Jeannette Crawford Stewart, proceder darle lectura para que conste en actas.

a- Se dio lectura oficio con fecha de recibido en la secretaria del Concejo el 13-05-2020, firmado por la Reg. Magda Orocú Jiménez, manifestando: Mediante la presente justifico mi ausencia del día de hoy, a la reunión convocada por el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, para el día de hoy a las 2: p.m., debido a que con antelación tenía compromisos previos programados. Y con relación a la convocatoria a sesión extraordinaria de este mismo día a partir de las 3: p.m., se disculpa ya que por situaciones labores se estará incorporando a las 4.p.m, por lo que su suplencia estará atendiendo según corresponde al Código Municipal por el Reg. Leance Ramírez Mora.

b. Se dio lectura oficio con fecha de recibido en la secretaria del Concejo el 13-05-2020, firmado por el Síndico Luis Guillermo Zamora Brenes, comunicando que debido a compromisos laborales no le fue posible asistir a la sesión correspondiente al 08-05-2020 y 13-05-2020, por lo que su suplencia estará atendiendo según corresponde al Código Municipal por la Síndica Flor Chavarría Arguedas.

Siendo acogidas unánimemente ambas justificaciones.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Seguidamente procederé a atender a los Funcionarios del Áreas Financiera.

En uso de la palabra el Lic. Carlos Cubillo Aguilar - Coordinador de Servicios Financieros dice: Muy buenas tardes a todos, es un gusto saludarles, laboro para el Departamento Financiero, mismo en el que se atiende varias áreas, que se dividen en cuatro ramas, Proveeduría, Contabilidad, Presupuesto y Tesorería.

Hoy me acompaña mi compañera Sra. Vera Zúñiga – Encargada de Presupuestos y nos encontramos presentes a solicitud de este Órgano Colegiado para presentarles informe del Presupuesto del 2020. Asimismo, vamos a presentar el primer Extraordinario que fue aprobado por el anterior Concejo y una parte de proyectos, no solamente los que corresponden al año 2020, sino de años anteriores.



Municipalidad de Guácimo

328

MUNICIPALIDAD
DE GUACIMO
AUDITORIA
INTERNA

[Firma]

Acta N° 29-2020
S. E. N° 10-2020
Fecha: 13-05-20
Pág. N° 04.

2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	1.852.011.247,61	51,49%
2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.852.011.247,61	51,49%
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	1.852.011.247,61	51,49%
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	1.650.888.761,77	45,90%
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para mantenimiento de la red vial cantonal	1.584.208.739,27	44,04%
2.4.1.1.05.00.0.0.000	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN	66.680.022,50	1,85%
2.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias de capital de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	201.122.485,84	5,59%
2.4.1.3.00.01.0.0.000	Aporte del I.F.A.M. para mantenimiento y conservación de calles urbanas y caminos	1.122.485,84	0,03%
2.4.1.3.00.02.0.0.000	Aporte de INDER Para Progrma de educacion ambiental del proyecto PATESA	50.000.000,00	1,39%
2.4.1.3.00.03.0.0.000	Aporte de INDER Para Mejoramiento de caminos para la zona turística de	150.000.000,00	4,17%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	66.680.022,50	1,85%
3.1.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO INTERNO	66.680.022,50	1,85%
3.1.1.0.00.00.0.0.000	PRÉSTAMOS DIRECTOS	66.680.022,50	1,85%
3.1.1.1.00.00.0.0.000	Préstamos directos del Gobierno Central	66.680.022,50	1,85%

En uso de la palabra la Licda. Vera Zúñiga Torres - Encargada de Presupuestos, dice: Los programas como salarios y servicios, financian sus propios gastos, los gastos de la parte administrativa corresponden a los ingresos libres, pero lo que podemos utilizar es un 10 %, y lo demás se tiene que utilizar para lo que son servicios o proyectos.

El monto total del presupuesto de este año 2020 fue de ₡3.597.078.626.85. también tenemos que tener en cuenta que de este monto se realizan las transferencias de ley, Juntas de Educación, Comité de Deportes, IFAM entre otras y estos dineros se tienen que contemplar. Dentro de esos ingresos también tenemos los dineros que nos transfiere el Ministerio de Hacienda, por ejemplo, el impuesto al banano, y de este rubro se utiliza el 20%, para realizar las contrataciones provenientes de CAPROBA. Y el resto se utiliza para proyectos a desarrollar por la Comunidad, de ahí no se puede pagar ningún servicio que tenga que ver con salarios.

En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: ¿Cuánto dinero hay disponible para que se pueda utilizar?

En uso de la palabra la Licda. Vera Zúñiga Torres - Encargada de Presupuestos, dice: De lo que corresponde al impuesto del banano, no hay nada y de la liquidación el monto que quedo corresponde a ₡31.291.325.00 y ese monto ya se fue presupuestado en el primer extraordinario. Y en lo que corresponde a la Ley 8114 en lo que es liquidación es de ₡433. 599. 515.00, mismo que en el presupuesto extraordinario ya está presupuestado.

Tenemos prestamos con MIDEPLAN, con lo que es el plan regulador, por un monto de sesenta y seis millones, y también se va a recibir una donación por sesenta y seis millones y en cuanto a este tema lo trabaja un poquito más el compañero Encargado de Catastro.

En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Con respecto al plan regulador, es importante que nosotros como Cantón contemos con este instrumento, para que las Empresas opten por venir a invertir e instalarse en nuestro Cantón, por esa razón la idea es promover para que se concrete y llegue a ser una realidad. Otro punto que nos limita como Cantón para ser atractivos a las empresas trasnacionales es que no contamos con disponibilidad de agua, entonces son tareas a los cuales debemos de avocarnos, porque de lo contrario difícilmente una Empresa va a venir a instalarse en el Cantón.



Acta N° 29-2020
S. E. N° 10-2020
Fecha: 13-05-20
Pág. N° 05.

En uso de la palabra la Licda. Vera Zúñiga Torres - Encargada de Presupuestos, dice: Continuamos con el tema de egresos que corresponde a gastos.

EGRESOS PRESUPUESTADOS

PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL			
ACTIVIDAD	01	ADMINISTRACIÓN GENERAL	537.333.782,46
ACTIVIDAD	02	AUDITORÍA INTERNA	58.416.978,15
ACTIVIDAD	03	ADMINISTRACIÓN DE INVERSIONES PROPIAS	70.005.239,36
ACTIVIDAD	04	REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y TRANSFERENCIAS	202.003.873,91
TOTAL PROGRAMA I			867.759.873,88

PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES			
SERVICIO	01	ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS	15.606.684,75
SERVICIO	02	RECOLECCIÓN DE BASURA	197.100.974,12
SERVICIO	03	MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES	1.122.485,84
SERVICIO	04	CEMENTERIOS	8.963.596,82
SERVICIO	05	PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	10.917.270,79
SERVICIO	09	EDUCATIVOS, CULTURALES, Y DEPORTIVOS	21.065.000,00
SERVICIO	10	SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS	161.396.863,84
SERVICIO	17	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	68.806.719,02
SERVICIO	25	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	52.822.500,00
SERVICIO	26	DESARROLLO URBANO	57.379.770,25
SERVICIO	28	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CANTONALES	500.000,00
SERVICIO	30	ALCANTARILLADO PLUVIAL	0,00
SERVICIO	31	APORTES EN ESPECIE PARA SERVICIOS Y PROYECTOS COMUNITARIOS	500.000,00
TOTAL PROGRAMA II			673.343.890,66

PROGRAMA III: INVERSIONES			
GRUPO	01	EDIFICIOS	6.748.517,93
Proyecto	B9	B9-Mejoras casa de salud de Los Angeles de io Jimenez)	6.748.517,93
GRUPO	02	VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	1.734.208.739,27
Actividad	01	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal LEY 8114 Y BNCR	1.321.358.739,27
Proyecto	O0	O0-Realizar al menos 100km de mantenimiento rutinario en diferentes caminos del cantón LEY 8114	120.000.000,00
Proyecto	O1	O1-Colocar al menos 2000 alcantarillas en la red vial cantonal para solucionar problemas de drenajes LEY 8114	62.000.000,00
Proyecto	W9	W9-Construcción de 60 cabezales en diferentes caminos del canton LEY 8114	30.000.000,00
Proyecto	O8	O8-Construcción de 50 cajas de registro en diferentes caminos del canton LEY 8114	19.350.000,00
Proyecto	Y6	Y6-Dar mantenimiento a 10 puentes en diferentes caminos del canton LEY 8114	15.000.000,00
Proyecto	W3	W3-7-06-169 (Ent.C.017) LA ARGENTINA- FINAL DE CAMINO, T.GDE(PARCELA RODOLFO GODINEZ) (800 met	13.405.798,00
Proyecto	W5	W5-7-06-015 (Ent.N.32) IROQUOIS Final Camino, (ENT.C.028) TIERRA GRANDE (1 KM) -INDER	18.710.146,00
Proyecto	W6	W6-7-06-028 (Ent.N.32) COLINAS, (ENT. C.030) LAS DELICIAS Final Camino, (ENT.C.015) SN.ISIDRO T.GRAND	117.884.056,00
Proyecto	i1	i1-Proyecto concesión minera permanente y temporales	16.500.000,00
GRUPO	06	OTROS PROYECTOS	245.939.360,03
Actividad	01	1-Dirección técnica y estudios	209.622.630,82
Proyecto	10	10-Promoción Turísticas del cantón	5.500.000,00
Proyecto	D6	D6-RAMPAS DE ACCESO -ASEO VÍAS Y SITIOS PUBLICOS 10%	1.000.000,00
Proyecto	D7	D7-MEJORAS EN EL CEMENTERIO 10%	530.000,00
Proyecto	CO	C0-Mejoras parques del canton(10% ut para desar)	9.332.729,21
Proyecto	D8	D8-Compra de play ground para Iroquois	2.000.000,00
Proyecto	D9	D9-compra de maquinas de ejercicios par Rio Jimenez	4.000.000,00
Proyecto	E0	E0-Techado maquinas de ejercicios y mejoras camerinos de plaza futbol de Guacimo	7.000.000,00
Proyecto	E1	E1-Mejoras parque de Pocara	6.954.000,00
TOTAL PROGRAMA III			1.986.896.617,23



Municipalidad de Guácimo

330



Acta N° 29-2020
S. E. N° 10-2020
Fecha: 13-05-20
Pág. N° 06.

En uso de la palabra la Licda. Vera Zúñiga Torres - Encargada de Presupuestos, dice: En cuanto a los gastos de Administración general fue de \$537.333.782.46, de ahí se paga todo lo que abarca gastos operativos, salarios y servicios generales, luz agua, gastos de representación, viáticos.

Lo que corresponde a gastos de Auditoria se incorpora en el Programa I, lo cual corresponde a \$58.416.978.15.

Luego está la Administración de inversión propia, ahí ingresa lo que son los préstamos, MIDEPLAN, compra de activos, ejemplo equipos.

Y el registro de deuda, que son las transferencias que se hacen por ley.

En el programa II, ingresa todos lo que corresponde a servicios comunales, aseo de vías públicas, recolección de basura, mantenimiento de caminos y calles, parques y obras de ornato, educación, culturales y activos, servicios sociales y complementarios, mantenimiento de edificio, protección del medio ambiente, desarrollo urbano, atención emergencias cantonales, alcantarillado pluvial, aportes en especies para servicios y proyectos comunales.

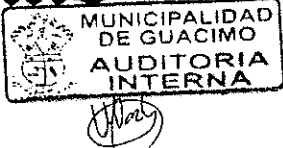
Lo que son aseo de vías, parques se financian ellos mismos.

En uso de la palabra el Lic. Carlos Cubillo Aguilar - Coordinador de Servicios Financieros dice: Con respecto al tema de recolección de basura se está haciendo todo un estudio, hay una Comisión para eso, porque es un servicio que está acarreado perdidas, ósea los costos de operación, no se cubre con lo que se invierte. Ya está finalizado el estudio se les trasladara a Ustedes para que tomen la decisión de aprobarlo o improbarlo, porque lo cierto del caso es que en lo que respecta al servicio de basura se está perdiendo dinero.

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: Una valoración que debe de hacerse es analizar la posibilidad de centralizar este servicio con Pococí - Siquirres - Guácimo, esto bajaría los costos, porque entiendo que el servicio que brinda esta Municipalidad los gastos son inmensos por el traslado y todo lo que conlleva.

En uso de la palabra la Licda. Vera Zúñiga Torres - Encargada de Presupuestos, dice: Continuamos con el Programa III, Inversiones, ahí tenemos los proyectos.

PROGRAMA III: INVERSIONES			
GRUPO	01	EDIFICIOS	6.748.517,93
Proyecto	B9	B9-Mejoras casa de salud de Los Angeles de io Jimenez)	6.748.517,93
GRUPO	02	VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	1.734.208.739,27
Actividad	01	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal LEY 8114 Y BNCR	1.321.358.739,27
Proyecto	O0	O0-Realizar al menos 100km de mantenimiento rutinario en diferentes caminos del cantón LEY 8114	120.000.000,00
Proyecto	O1	O1-Colocar al menos 2000 alcantarillas en la red vial cantonal para solucionar problemas de drenajesLEY 8114	62.000.000,00
Proyecto	W9	W9-Construccion de 60 cabezales en diferentes caminos del canton LEY 8114	30.000.000,00
Proyecto	O8	O8-Construccion de 50 cajas de registro en diferentes caminos del canton LEY 8114	19.350.000,00
Proyecto	Y6	Y6-Dar mantenimiento a 10 puentes en diferentes caminos del canton LEY 8114	15.000.000,00
Proyecto	W3	W3-7-06-169 (Ent.C.017) LA ARGENTINA- FINAL DE CAMINO, T.GDE(PARCELA RODOLFO GODINEZ) (800 met	13.405.798,00
Proyecto	W5	W5-7-06-015 (Ent.N.32) IROQUOIS Final Camino, (ENT.C.028) TIERRA GRANDE (1 KM) -INDER	18.710.146,00
Proyecto	W6	W6-7-06-028 (Ent.N.32) COLINAS, (ENT. C.030) LAS DELICIAS Final Camino, (ENT.C.015) SN.ISIDRO T.GRAND	117.884.056,00
Proyecto	i1	i1-Proyecto concesión minera permanente y temporales	16.500.000,00
GRUPO	06	OTROS PROYECTOS	245.939.360,03
Actividad	01	1-Direccion tecnica y estudios	209.622.630,82
Proyecto	10	10-Promoción Turísticas del cantón	5.500.000,00
Proyecto	D6	D6-RAMPAS DE ACCESO -ASEO VIAS Y SITIOS PUBLICOS 10%	1.000.000,00
Proyecto	D7	D7-MEJORAS EN EL CEMENTERIO 10%	530.000,00
Proyecto	CO	CO-Mejoras parques del canton(10% ut para desar)	9.332.729,21
Proyecto	D8	D8-Compra de play ground para Iroquois	2.000.000,00
Proyecto	D9	D9-compra de maquinas de ejercicios par Río Jimenez	4.000.000,00
Proyecto	E0	E0-Techado maquinas de ejercicios y mejoras camerinos de plaza futbol de Guacimo	7.000.000,00
Proyecto	E1	E1-Mejoras parque de Pocara	6.954.000,00
TOTAL PROGRAMA III			1.986.896.617,23



Acta N° 29-2020
S. E. N° 10-2020
Fecha: 13-05-20
Pág. N° 07.

AÑO	NOMBRE PROYECTO	MONTO INICIAL	EJECUTADO	MONTO DISPONIBLE	COMENTARIO
1999	Electrificación Calle Carambola Cartagena	1.471.248,48	0,00	1.471.248,48	Se modificó
1999	Electrificación Calle La Confianza	1.027.568,28	0,00	1.027.568,28	Se modificó
2009	Construcción de nicho en el cementerio de Santa María de Río Jiménez	1.150.635,00	0,00	1.150.635,00	Problema legal
2009	Compra de terreno para la construcción del ebais en Los Angeles	1.653.369,00	0,00	1.653.369,00	Problema legal
2011	Construcción de aceras Urbanización Los Naranjos	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00	Proyecto realizado
2012	Acueducto Rural de la Asada Los Angeles y Griega Río Jiménez	4.086.384,84	0,00	4.086.384,84	Era para instalar medidores
2013	Construcción tapia perimetral propiedad municipal destinada al CECUDI 13	2.244.604,00	0,00	2.244.604,00	Proyecto realizado
2013	Construcción de Huellas en cementerio en la Argentina de Pocora 13	3.840.000,00	0,00	3.840.000,00	Proyecto modificada - Proyecto Cuesta Manzón
2015	Continuación del enmallado del Área del centro Educativo Los Angeles de Río Jiménez,	1.296.000,00	0,00	1.296.000,00	
2016	Construcción de acueducto rural de Colinas del Sol, Distrito Guacimo	2.176.062,00	1.542.614,00	633.448,00	
2016	Mejoras en tapia del cementerio de Pocora, Distrito Pocora	2.372.794,00	1.968.265,34	404.528,66	
2016	Remodelación del comedor escolar del centro educativo el Camaron de Santa Rosa, D	2.000.000,00	1.579.727,51	420.272,49	
2016	Mejoras al acueducto de barrio San Jorge, Distrito Duacari	1.438.910,00	1.005.584,61	433.325,39	
2016	Mejoras al CEN-CINAI de Villafranca, Distrito Duacari	1.438.910,00	1.188.748,62	250.161,38	
2016	Para zona de juegos con play de madera para niños bajo techo y mejoras en aceras de	4.881.583,00	0,00	4.881.583,00	No tienen perfiles del proyecto- Las Mercedes

AÑO	NOMBRE PROYECTO	MONTO INICIAL	EJECUTADO	MONTO DISPONIBLE	COMENTARIO
2017	Mejoras salón comunal de Santa María Río Jiménez	1.977.423,00	1.205.786,11	771.636,89	
2017	Mejoras acueducto de villa franca	1.440.060,00	1.198.416,00	241.644,00	
2017	Arreglo de camerinos de la plaza de deportes de Pueblo Nuevo Dist Duacari	1.440.060,00	1.106.208,33	333.851,67	
2018	para mejoras al salón comunal de Parímina.	4.302.785,00	4.098.509,43	204.275,57	
2018	para kiosko del área recreativa de Las Colinas de	4.302.785,00	3.843.703,12	459.081,88	
2018	Mejoras salón de actos y bodega de Esc. San Luis Guacimo	3.310.278,00	2.206.755,95	1.103.522,05	
2018	Mejora y equipamiento cancha fútbol Iroquois Las Mercedes	3.254.413,00	2.861.816,30	392.596,70	
2018	Const. cancha multiuso para comunidad Pocora	3.808.548,00	0,00	3.808.548,00	
2018	Const. de gimnasio al aire libre a la par de cancha multiuso del Limbo, Duacari	3.837.531,00	0,00	3.837.531,00	
2019	Const. Aceras peatonales desde salón comunal hasta la Esc. Dr Luis Shapiro comunidad	4.127.060,00	0,00	4.127.060,00	
2019	Dotación de eq. Para banda comunidad Las Mercedes	3.013.369,00	0,00	3.013.369,00	
2019	Enmallado área comunal a un costado del salón comunal de la comunidad de Río Jime	2.160.000,00	0,00	2.160.000,00	
2019	Construcción cancha multiuso primera parte comunidad Los Angeles- Río Jiménez	2.275.498,00	0,00	2.275.498,00	
2019	Remodelación y embellecimiento del parquecito Pocora	3.524.871,00	0,00	3.524.871,00	
2019	Conclusión capilla de velación y const. De aceras del cementerio Guacimo	5.827.519,00	0,00	5.827.519,00	
2020	Compra de playground para comunidad de Barrio Los Colegios	2.192.697,00	0,00	2.192.697,00	
2020	Compra de playground para comunidad de Barrio Los Geraneos	2.192.697,00	0,00	2.192.697,00	
2020	Instalación cámaras de vigilancia en la comunidad de Iroquois	2.260.042,00	0,00	2.260.042,00	
2020	Construcción salón multiuso en comunidad Paraiso-Pocora	2.645.537,00	0,00	2.645.537,00	
2020	Construcción de cocina en campo ferial en comunidad Río Jiménez	3.330.348,00	0,00	3.330.348,00	
2020	Ampliación del salón comunal y enmallado frente a salón en comunidad de Carambola	3.097.594,00	0,00	3.097.594,00	



Municipalidad de Guácimo

332



Acta N° 29-2020
S. E. N° 10-2020
Fecha: 13-05-20
Pág. N° 08.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Me gustaría saber si tiene a mano, la información, para que nos diga, para que destinaron los recursos de los proyectos que se modificaron.

En uso de la palabra la Licda. Vera Zúñiga Torres - Encargada de Presupuestos, dice: Por el momento el Proyecto Parque Mejoramiento de Pocora, se modificó para utilizarlos en el cumplimiento del acuerdo que se tomó para destinar diez millones de colones a programa de alimentación para apoyar a las personas que han sido afectadas producto de la Pandemia, sin embargo como este acuerdo lo derogaron, entonces ahora esos recursos se van a utilizar en lo que son los servicios de RACSA - SICOP, servicios de registro.

En el ordinario nos improbaron la suma de sesenta y nueve millones de colones, ese dinero se tuvo que rebajar del presupuesto, y una de las partidas que se rebajo fue precisamente donde se pagan estos servicios de REGISTRO Y RACSA y si no se pagan no se podría brindar el servicio al Ciudadano. Esta modificación la estaremos presentando posiblemente este viernes o el próximo.

Luego de la partida que corresponde a los siete millones se utilizó para el pago de varias cositas que se tenían pendientes aquí. De la Alcaldía y algunos Departamentos. Y también la modificación que se aprobó contemplaba millón y medio que correspondía al CECUDI.

Dentro de la lista que corresponde a este programa están las partidas específicas y dentro de las cuales hay dos proyectos que son desde el año 1999, este dinero es el que transfiere el Gobierno, esos dineros nosotros no los podemos quitar o transferir para otro proyecto, entonces lo que sucede es que si estos proyectos no los ejecutan, el encargado que en este caso puede ser el Síndico, una Asociación – Comité o Grupo Organizado, el proyecto se quedaría ahí. Hay dos proyectos denominados "Electrificación calle Carambola Cartagena" y "Electrificación calle La Confianza", se cree que en algún momento se mandaron a modificar ante la Asamblea Legislativa que es donde corresponde, pero nosotros los hemos buscado y no los hemos encontrado, sin embargo, sería importante seguir haciendo las averiguaciones puede ser a nivel de la Comunidad. Sin embargo, si Ustedes quisieran modificarlos tienen que realizar el trámite ante la Asamblea Legislativa, cumplir con los requisitos que se solicitan.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Quiere decir que ese dinero que corresponde a esas partidas se encuentra vigente, se puede disponer.

En uso de la palabra la Licda. Vera Zúñiga Torres - Encargada de Presupuestos, dice: Primeramente, tienen que averiguar si fue modificada para algún otro proyecto, o quieren mandar a la Asamblea a solicitar que el proyecto se cambie por otro. Y en cuanto al dinero, si existe, pero sería para ejecutarlo en el proyecto que en dado caso estaría destinado, pero, aunque el dinero este, hay que realizar el proceso de presupuestarlo, porque nosotros tenemos que presupuestar todos los años lo que va quedando. Y dentro de los proyectos que estamos evidenciando hay unos que tienen proforma y otros que no lo tienen, así que para ejecutarlos tienen que cumplir con traer ese requisito.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Las partidas específicas tienen que ser solamente utilizadas para el proyecto al cual fueron destinadas. Bueno Yo insto a todos los Síndicos a que trabajen a la mayor brevedad posible en este tema, que se asesoren, para ello Yo solicite al Planificador que les diera una inducción en el tema, para ver si es posible sacar adelante estos proyectos.

En uso de la palabra el Reg. William Fajardo Fajardo, dice: Hablaron de que lo que es basura, cementerio, eso se paga solo, con los recursos que ingresan, pero ha habido mucho conflicto, con el tema del cementerio central de Guácimo, que está en abandono, quienes son los responsables de ese mantenimiento.



Acta N° 29-2020
S. E. N° 10-2020
Fecha: 13-05-20
Pág. N° 09.

En uso de la palabra la Licda. Vera Zúñiga Torres - Encargada de Presupuestos, dice: El Área de Saneamiento Ambiental, ellos son los que se encargan de darle el mantenimiento.

En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Don William desde que Yo ingrese a esta Municipalidad el 01 de Mayo 2020, he venido atrás de eso, y hay un grave problema en eso, que incluso hoy le mande la solicitud a la compañera Seidi - Secretaria del Comité de Deportes, para que nos ayudara con la gestión del préstamo de máquinas para cortar césped, porque tanto el parque como el Cementerio, le corresponde al Departamento de Ambiente y ellos me indicaron que en este momento las máquinas se encuentran en mal estado. Entonces Yo personalmente he venido gestionando, inclusive ahora voy a ir a traer una máquina, de mi propiedad para ponerla a disposición del Departamento de Ambiente, para poder que se le dé el mantenimiento al Cementerio y al Parque. También a través del Alcalde se está gestionando de caja chica, la compra de unas máquinas, para solventar el problema.

Con la gestión que realice con la compañera Seidi lo que me indicó fue que se metieron a robar a la bodega y le robaron las maquinas. Por lo que me gustaría que la compañera Seidi les comentara toda la gestión que se ha venido haciendo. Es más si alguno tiene una maquina disponible y pueda traerla se le agradece para apoyar por el momento la ejecución de ese trabajo.

En uso de la palabra la Reg. Seidi Morales Bolaños, dice: Si el compañero José, hablo conmigo y me envió la nota para que la elevara a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes, ellos están anuentes en colaborar, siempre hemos dicho que somos una organización que debemos ayudarnos entre todos. Nosotros hace aproximadamente un mes lamentablemente, se nos metieron a las bodegas, ubicadas en la plaza de deportes, ahí se nos llevaron la moto guaraña, sin embargo el Comité tiene otro equipo que es el chapulín que se compró ahora en el mes de diciembre, y ellos están de acuerdo en apoyarles, pero eso sí, el uso del equipo no se le da a nadie, sino únicamente a la persona que se tiene destinada para manipularla y es la persona que se tiene como responsable de todos los cuidados que requiere el equipo, pero esa persona está de acuerdo en venir mañana o pasado mañana a colaborar con el trabajo, en el parque, porque en el cementerio no, porque hay mucho concreto y puede dañar la máquina.

En uso de la palabra el Reg. William Fajardo Fajardo, dice: Eso es lo bueno, que se le pueda informar a la Comunidad, que se están dando ese tipo de situaciones, porque la gente asegura cosas, la gente inventa y los malos de la película son los de la Municipalidad, por eso es importante comunicarle a la Ciudadanía, es parte de la transparencia con que tenemos que evidenciar.

Continuando con el tema del presupuesto, se había hecho una modificación, que fue aprobada por acuerdo municipal para disponer de la suma de diez millones de colones por el tema de ayudas en alimentación, por la situación de la pandemia, pero como no se utilizó, Doña Vera nos indica que se destinó para otros proyectitos que estaban por ahí, pero en qué momento se tomó el acuerdo, para direccionar nuevamente a otros proyectos ese dinero.

En uso de la palabra la Licda. Vera Zúñiga Torres - Encargada de Presupuestos, dice: Lo que sucedió es que el Concejo Municipal después de haber solicitado esa modificación ellos mismos derogaron el acuerdo, ósea lo dejaron nulo, el dinero quedo ahí para que se utilizara en lo que se necesite aquí, ósea ya la modificación se subió a la Contraloría porque las modificaciones tenemos que enviarlas también a la Contraloría para conocimiento.

En uso de la palabra el Reg. William Fajardo Fajardo, dice: Pero no se debió de tomar un acuerdo para disponer de ese dinero en otros fines o proyectos, ósea que el Concejo tuviera participación en lo que se iba a direccionar, esa es la parte que no me queda clara.



Municipalidad de Guácimo

334



Acta N° 29-2020
S. E. N° 10-2020
Fecha: 13-05-20
Pág. N° 10.

En uso de la palabra la Licda. Vera Zúñiga Torres - Encargada de Presupuestos, dice: Quizás no me di a entender, lo que quise indicarles es que la modificación donde viene los servicios a los cuales se va a destinar esos recursos viene en la modificación que esta pronta a presentar ante este Concejo. Y ahí se van a dar cuenta en lo que se está invirtiendo, el primer acuerdo lo toma el Alcalde y luego Ustedes para aprobación.

En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Igualmente antes de salir ellos aprobaron el primer presupuesto extraordinario, para que nosotros no aprobáramos nada, ósea lo dejaron todo aprobado. ¿Y las partidas que vienen en el presupuesto extraordinarias se pueden modificar?

En uso de la palabra la Licda. Vera Zúñiga Torres - Encargada de Presupuestos, dice: Si se puede modificar una vez que venga aprobada de la Contraloría General de la República. Cualquier cosa consulta que requieran estamos para servirles.

En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Muchísimas gracias por toda la información que nos han brindado, agradecemos el tiempo que dispusieron para prepararnos la información.

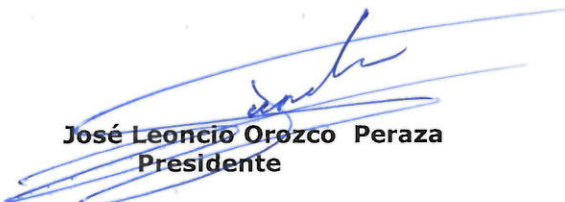
Quiero aprovechar para solicitar alterar el orden del día para presentar una moción verbal referente a una petición que quiero proponer solicitar al Departamento de Proveeduría.

Sometida a votación es acogida por unanimidad la propuesta de alterar el orden del día, por lo tanto el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Es para que se le solicite al Departamento de Proveeduría, enviar un informe de todas las contrataciones directas, Licitaciones públicas, abreviadas, que se llevaron a cabo en el 2019 -2020, dicha información debe de contener montos, empresas contratadas y a favor de la Empresa que fue adjudicada, con el propósito de realizar un análisis de valoración, por lo tanto: **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la moción verbal sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:**

Este Concejo Municipal por unanimidad, **acuerda:** Solicitar al Alcalde Municipal - Sr. Gerardo Fuentes González, para que gire instrucciones al Área de Proveeduría Municipal para que a la mayor brevedad posible envíe informe a este Órgano Colegiado de todas las contrataciones directas, Licitaciones públicas, abreviadas, que se ejecutaron en el Año 2019 e igualmente durante los meses que han transcurrido del Año 2020, dicha información debe de contener montos de las contrataciones, nombre de las Empresas contratadas y servicios que adjudicaron y contrataron, con el propósito de realizar un análisis de valoración a nivel del Concejo Municipal.

Acuerdo N° Uno. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

Concluye la sesión solemne el Presidente Municipal, siendo las Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dieciséis horas, cuarenta cinco minutos de la tarde.


José Leoncio Orozco Peraza
Presidente


Jeanneth Crawford Stewart
Secretaria